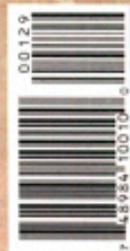


ENLACE

ARQUITECTUR
PENITENCIARI

ARQUITECTURA & DISEÑO



2002, N.C.89, P.C.\$77.00



PROYECTO, ESTUDIOS Y COORDINACION (PRECOOR)

Jalapa no. 68, col. progreso tizapán
delegación álvaro obregón, México, d. f., c. p. 01080
tel. 5595 4532 / 5681 5892
precoor@prodigy.net.mx

Información general

La empresa Proyectos, Estudios y Coordinación está conformada por su Director General, Roberto E. Rojas Argüelles, y tiene como base cuatro arquitectos diseñadores, un diseñador gráfico y un variable equipo de capturistas, dependiendo del trabajo contratado. Dado el tipo de proyectos que actualmente se desarrollan y que se refieren a Centros de Readaptación Social, así como diagnósticos prospectivos de la infraestructura penitenciaria en los Estados de la República Mexicana, no podemos absorber más de 6 proyectos anuales, pudiendo realizar hasta 3 proyectos simultáneos. Nuestra empresa no construye. Dado el perfil y experiencia de su director, se nota una clara vocación a los proyectos gubernamentales

de servicio social, tales como hospitales y centros de readaptación social. El cobro de los proyectos es a través de su análisis, obteniendo alcances, tiempo y su costo.

Historia

El despacho proviene de una serie de despachos que ha tenido el director general (egresado de la UNAM en 1958) y empresas similares de diseño desde las décadas de los 60 y 70, dedicadas a la realización de proyectos para el sector salud. En 1973 se suspende el trabajo en México, para colaborar con Naciones Unidas, a través de la Oficina Sanitaria Panamericana, con sede en Washington, como consultor en arquitectura para la salud, trabajando prácticamente en toda América Latina. En 1987 se funda Precoor, que se especializa



Filosofía y compromiso

La filosofía personal, transmitida a la empresa, es la del establecimiento de un compromiso social para que, a través de la arquitectura, colaboremos en la planeación de un país, comprometidos plenamente con su problemática, haciendo correctamente lo que se deba de hacer.



en la realización de proyectos penitenciarios de 1993 hasta la fecha, teniendo actualmente la posibilidad de retomar los diseños hospitalarios.

5 Arquitectos contemporáneos que merecen nuestra admiración

Los arquitectos contemporáneos que destacan al resto son, para iniciar, Le Corbusier, Norman Foster y César Pelli, incluyendo además a Luis Barragán y a Teodoro González de León, por su línea sólida y constante.

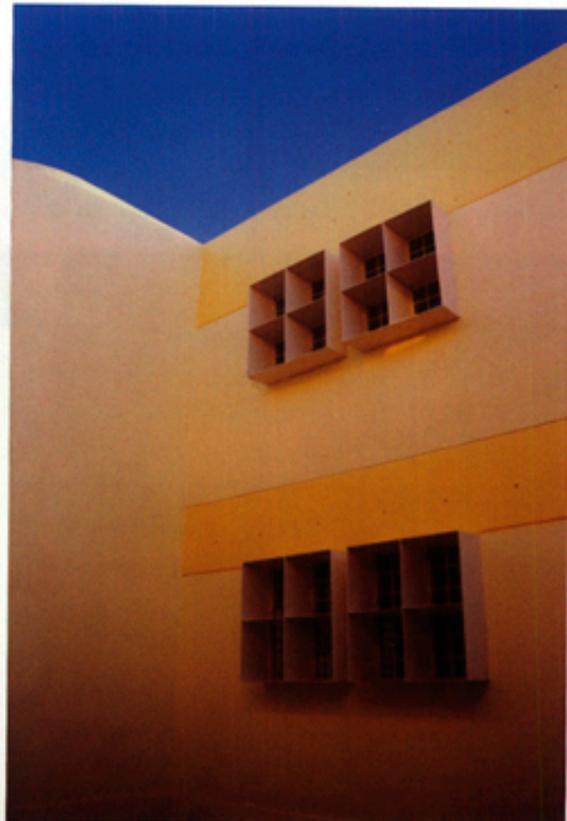
Logros y premios

El logro más importante obtenido en más de 40 años de trabajo profesional, es el de regresar a un hospital o a un centro de readaptación social y tener la satisfacción de haber hecho la arquitectura

que tomó en cuenta al usuario, para proporcionarle el bienestar y respeto que todo ser humano necesita y que permitan la cura y/o readaptación del enfermo, ya sea fisiológica o conductual.



1. Reclusorio de máxima seguridad San José, Uruguay
2. CERESO Guadalupe Victoria, Durango, México
- 3 / 4. CERESO El Salto, Pueblo Nuevo, Durango, México
5. COOMI, Gómez Palácio, Durango, México



Diagnóstico Físico de la Infraestructura Penitenciaria paso previo a la construcción de un CERESO

Roberto Rojas Argüelles

La realización de un Diagnóstico Físico de la infraestructura penitenciaria con la que cada Estado debería contar, a nivel municipal, regional y estatal, es uno de los primeros pasos que se recomienda a los Gobiernos de los Estados para la adecuada planeación de nuevas construcciones de este tipo.

La consideración de recursos presupuestales, los tiempos calendarizados para la realización de acciones concretas, la definición de responsables, la preparación de marcos jurídicos adecuados, la contratación de personal profesional capacitado para las tareas penitenciarias, etc., son algunas de las ventajas obtenidas de la planeación que los gobiernos estatales pueden realizar debidamente con base en un estudio de este tipo.

El Estado de Durango realizó tal Diagnóstico en 1999, y siguiendo las recomendaciones de ahí emanadas, a la fecha construye, rehabilita y/o sustituye las cárceles que conforman su infraestructura penitenciaria, pues dicho estudio le ha permitido prever los requerimientos físicos, económicos, administrativos, normativos, operacionales y profesionales para el cumplimiento de su compromiso ante la sociedad en materia de seguridad pública penitenciaria.

Con base en el Diagnóstico realizado, se recomendó la sustitución de todos los Ceresos Distri-

tales (Durango y Gómez Palacio), priorizando su construcción según el estado en que se han encontrado. Conforme a la sustitución paulatina, se agruparon los Centros Distritales en tres bloques que requerían mantenimiento, los factibles de remodelación y/o ampliación, y aquellos cuya sustitución se consideró prioritaria. Al mismo tiempo, en relación a los Centros Estatales (Durango y Gómez Palacio), se hicieron recomendaciones para su despresurización, con el traslado de internos al CERESO de Guadalupe Victoria, una vez concluido.

Este Diagnóstico ejemplifica de manera sencilla y clara las tareas a considerar previas a la construcción de un nuevo centro penitenciario. Aquí ilustramos con el ejemplo del Estado de Durango.



Ceresos Distritales para procesados

Como producto de la infraestructura penitenciaria estatal necesaria, obtenido de las recomendaciones a su vez emanadas del Diagnóstico Prospectivo estatal, surge la necesidad de rehabilitar, ampliar, sustituir o crear una red de instituciones carcelarias estatales, en los niveles Distritales y Regionales.

Con respecto a los Ceresos Distritales (CEDIRESOS), cabe aclarar que constitucionalmente compete al Estado su operación, que hoy son administrados por los ayuntamientos en donde está ubicada la cabecera judicial distrital, generalmente están ubicados en las residencias municipales, provocando un sinnúmero de problemas de carácter político, social, económico y urbano.

Lo anterior impide su óptima función, toda vez que su estructura operativa no puede realizar los lineamientos básicos para el estudio, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del interno.

Hasta lo que conocemos en toda la República Mexicana, todas las cárceles distritales están fuera de toda normatividad nacional e internacional, existiendo hacinamiento y falta de seguridad con un alto grado de obsolescencia:

La propuesta emanada de un diagnóstico físico prospectivo

de la infraestructura penitenciaria estatal debe contemplar la rehabilitación, ampliación y el proyecto de unidades nuevas, diseñadas con normas basadas en un programa penitenciario - arquitectónico que sea producto del análisis de una estructura orgánica adecuada al sitio y dentro del marco jurídico estatal, con elementos que permitan la readaptación del interno, otorgando la seguridad necesaria, flexible y con especificaciones que otorguen el máximo de eficiencia y economía con el mínimo de mantenimiento.

La ubicación de estas instituciones debe obedecer al plan de desarrollo urbano municipal y, de no existir éste, a las normas generales penitenciarias.

El espacio que se rescata con la construcción de estos nuevos CEDIRESOS es invaluable, obteniéndose beneficios políticos, sociales, económicos y urbanos, con el nuevo uso que podrá otorgársele.

Precoor ha realizado el Diagnóstico Físico Prospectivo del Estado de Durango y como consecuencia ha planeado la creación de todos Ceresos Distritales con prioridades a partir del año 2000 hasta el 2004.

Como ejemplo de un CERESO Distrital actualmente en construcción, se presenta el de Pueblo Nuevo, Durango (El Salto).





arquitectura penitenciaria m é x i c o

Proyecto Arquitectónico Precoor Dirección: Roberto Eleazar Rojas Argüelles **Colaboradores** Mario Alberto Vázquez D'Aprano, Daniel Niño Jiménez, Cecilia Hernández Múgica **Asesor Penitenciario** José Luis Musí Nahmias **Proyecto Estructural** Ramón López Guazo Farah, Francisco de León Capri **Instalaciones Hidrosanitaria y Gas:** Abel Gómez Belmont **Eléctrica y Telefonía:** Ignacio Mendiola Martínez **Cliente** Gobierno del Estado de Durango Lic. Angel Sergio Guerrero Mier, C. Gobernador Constitucional del Estado Ing. Héctor E. Vela Valenzuela, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas **Ubicación** El Salto, Pueblo Nuevo, Durango, México **Fecha de Realización** 1999 **Superficie de Construcción Terreno:** 0.97 Has, **Construcción:** 1,700m² **Fotografía** Archivo Precoor ◀

precoor

EL SALTO

Históricamente, en México las cárceles distritales han sido instituciones cuya operación depende de las autoridades municipales, con quienes frecuentemente comparten el espacio físico. Con la propuesta de Centros Distritales de Readaptación Social (CEDIRESOS) se pretende rescatar el espacio propio de la administración pública municipal, separándolo del espacio necesariamente restringido y controlado que requiere una institución carcelaria de cualquier tamaño. Los CEDIRESOS incorporan los avances logrados en la arquitectura penitenciaria nacional (operación, funcionalidad, economía y seguridad) al ámbito primario de la impartición de justicia: los distritos judiciales.

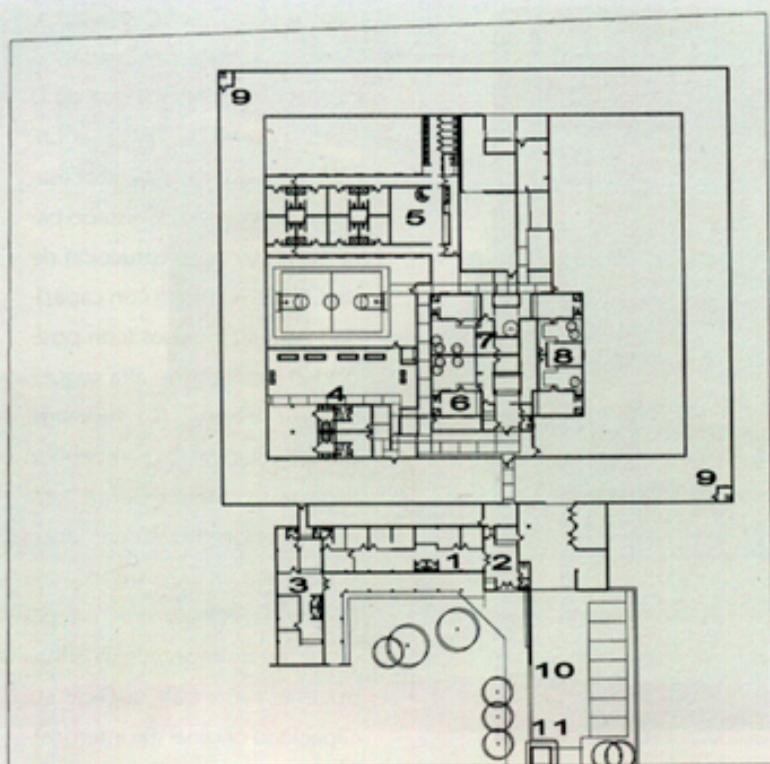
El Estado de Durango, siguiendo las recomendaciones de un



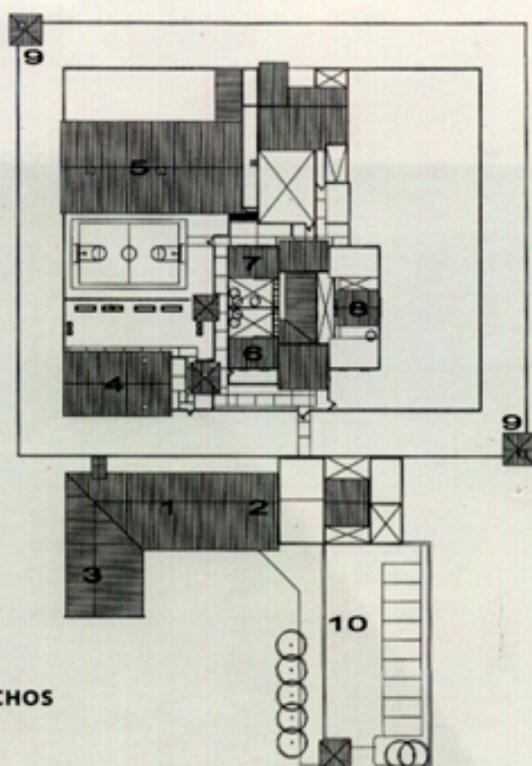
construcción, entre otros, del Centro Distrital de Readaptación Social en la localidad de El Salto, un penal de media seguridad para individuos procesados. La necesidad del Estado para proyectar la construcción de un CEDIRESO mixto con capacidad para 40 internos (con posibilidad de áreas de alta seguridad) y 6 internas, fue superada por la solución arquitectónica propuesta, actualmente en construcción y sumamente económica: un Centro con la capacidad señalada, que puede crecer, en distintas etapas constructivas, hasta casi duplicar su capacidad original (86 internos),

OTRERO, ATALAY





PLANTA CONJUNTO



PLANTA DE TECHOS

- 1 GOBIERNO
- 2 ADUANA
- 3 JUZGADOS
- 4 VISITA INTIMA Y FAMILIAR
- 5 DORMITORIOS PROCESADOS
- 6 INGRESO
- 7 CENTRO DE OBSERVACION Y CLASIFICACION
- 8 SECCION FEMENIL
- 9 TORRE DE VIGILANCIA
- 10 ESTACIONAMIENTO
- 11 CONTROL

crecimiento que puede realizarse paulatinamente en módulos de 10 internos (la sección femenil queda desde el origen con su capacidad final de 6 internas). Aún más, se dejó en el proyecto la posibilidad de crecer en 40 internos más, si así se requiere en el futuro. Esta posibilidad crea un diseño con una capacidad para 20 años, según las tendencias observadas en el Diagnóstico. Además, por ser un CEDIRESO mixto, fue necesario dotarlo de un Juzgado Penal con Ministerio Público y Defensoría de Oficio.

El conjunto tiene un desarrollo horizontal de un solo nivel y dormitorios en dos pisos, evitando una sensación represiva y de claustrofobia a la población interna y al personal de custodia con el diseño y uso de mallas antivandálicas, que a su vez facilitan la vigilancia visual horizontal desde las dos torres.

Las seis áreas con que cuenta el Centro -Gobierno, Juzgado



Servicios, se mantienen separadas entre sí, con controles en cada sección, minimizados para el ahorro de personal sin demérito de la vigilancia y la seguridad. Además, éstas áreas deben funcionar separadamente para cada uno de los dos tipos de internos que existen en la institución: hombres y mujeres.

Físicamente, puede dividirse el conjunto en dos áreas, claramente delimitadas por la barda perimetral: *extramuros* (donde se encuentran los edificios de Gobierno, Juzgado, Ministerio Público y Defensoría de Oficio, complementados por una garita de control peatonal y vehicular, la plaza de acceso y un estacionamiento para 10 autos); e *intramuros* (donde se concentran el resto de los edificios, a su vez claramente separada en dos secciones: varonil y femenil).

En la Sección Varonil se encuentran: El Centro de Observación y Clasificación (COC), primer contacto con el CEDIFESO para

para el control, registro e ingreso, y se aloja provisionalmente en una celda para 3 internos. Una vez que el indiciado pasa a proceso, existe una celda para procesados en observación y clasificación con dos consultorios de apoyo clínico, psicológico y criminológico.

Posteriormente, los Dormitorios, que constan de 2 crujiás en cada piso de tal manera que la agrupación por crujiá puede dividirse en 4 tipos. El dormitorio tiene un comedor hasta para 40 internos por turno. En el patio posterior se proponen los lavaderos de ropa.

Se diseñó una custodia central para la vigilancia, totalmente protegida con una entrada directa, desde donde se controlan visualmente los pasillos de las crujiás, el comedor, la escalera de salida al patio. Esta custodia es de 2 pisos, de tal manera que un solo custodio puede vigilar las áreas señaladas.

El Area Formativa está confor-



vinculación social: Visita Familiar (un área abierta y otra cubierta con sanitarios para hombres y mujeres, y un espacio para preparar y calentar comida) y Visita Intima (habitaciones con baño); además del Taller y Aula Escolar, con un patio anexo para trabajos al aire libre y área de ampliación. El aula, en el 2º nivel del COC, consta de un privado y una aula.

La *Sección Femenil*, por su parte, está conformada por dos celdas para 3 mujeres c/u, con baño completo, área de descanso y comida y su patio-jardín para recreación y visita familiar, además una aula - taller para usos múltiples. Los Servicios contemplan la aduana vehicular (donde está concentrada la subestación eléctrica que tiene el modelo receptor, el transformador y la planta de emergencia, así como el tanque de gas), la cocina y la casa de máquinas.

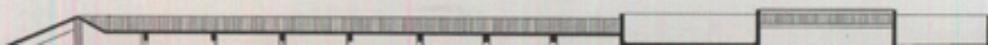
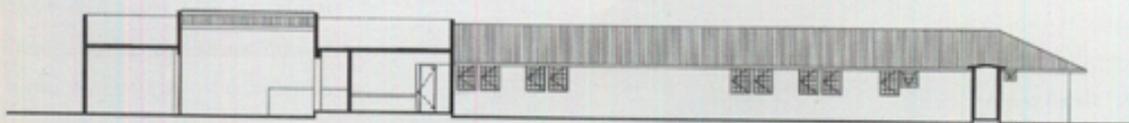
solo custodio controle y vigile los accesos de personas y vehículos, teniendo para esos fines un área de revisión manual de bultos y un cubículo de revisión corporal para personas. En la aduana vehicular se tiene un andén que debe de funcionar como filtro, es decir, todo lo que entra y sale de intramuros debe registrarse en éste andén y con un vehículo de la institución, llevarlo a los servicios y al taller.

Finalmente están los Juzgados, Ministerio Público y Defensoría, ubicados junto al edificio de Gobierno, con funcionamiento totalmente autónomo, solamente ligados con el CEDIRESO a través de una rejilla de prácticas para los procesados.

Los CEDIRESOS no pueden darse el lujo de contar con mucho personal de planta, por lo que deben ser asistidos por un grupo técnico (terapeuta, psicólogo, criminólogo) correspondiente a una región, que realice



misma debe apoyarse en la unidad de salud pública local y la educacional en la institución municipal. Con respecto al Taller, la capacitación de los internos corresponde a la industria local, con base a una normatización y vigilancia.





arquitectura penitenciaria m é x i c o

precoor

PENITENCIARIA GUADALUPE VICTORIA

Proyecto Arquitectónico Precoor Dirección: Roberto Eleazar Rojas Argüelles **Colaboradores** Mario Alberto Vázquez D'Aprano, Daniel Niño Jiménez, Héctor Rafael Ramos Castrejón, Estela Olivia Huber Rosas, Carlos Bustamante Motta **Asesor Penitenciario** José Luis Musi Nahmias **Proyecto Estructural** Ramón López Guazo Farrah, Francisco de León Capri **Instalaciones Hidrosanitaria y Gas:** Abel Gómez Belmont **Eléctrica y Telefonía:** Ignacio Mendiola Martínez **Cliente** Gobierno del Estado de Durango Lic. Angel Sergio Guerrero Mier, C. Gobernador Constitucional del Estado Ing. Héctor E. Vela Valenzuela, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas **Ubicación** Guadalupe Victoria, Durango, México **Fecha de Realización** 1999 **Superficie de Construcción** Terreno: 250,000m², Construcción: 14,793.81m² **Fotografía** Archivo Precoor ◀

Este Centro mixto, de alta seguridad, para sentenciados, con capacidad para 625 internos y 44 internas, fue proyectado contemplando la posibilidad de futuras ampliaciones por etapas (dormitorios), hasta llegar a una capacidad final de 1221 internos (1133 hombres y 88 mujeres), y actualmente se encuentra en proceso de construcción.

La barda perimetral, de 5 m de altura, tiene un perímetro de 311.50 m x 230 m (7.16 has) y se ubica a una distancia promedio de 50 m hacia los límites del terreno. Mediante un reglamento de usos del suelo, el Gobierno del Estado podrá establecer el que, a partir de la poligonal propia del Cereso, el uso en una franja de 300 metros lineales tendrá que ser agropecuario, sin construcción alguna. Lo anterior, además de las medidas de seguridad intramuros, garantiza la vigilancia y seguridad de sus instalaciones e internos.

A la Sección Varonil se le ha ane-

perficie intramuros (60 x 43 m) de 1,756 m².

El sembrado de todos los edificios en las dos secciones es en intramuros. Solamente los edificios de Gobierno y Aduanas -en ambas secciones- tienen contacto con el exterior.

Al conjunto se accesa por una carretera que sale del eje Durango-Guadalupe Victoria, a través de un carril de desaceleración, librando el derecho de vía con una longitud de aproximadamente 200 m, y arribando al estacionamiento general después de pasar por la garita de vigilancia exterior.

En la planta alta de la Aduana de Visita está ubicado el Gobierno del Centro, algunas subdirecciones y los controles de seguridad y comunicación. Este edificio está ligado al edificio de Custodia, Locutorios y Admisión, por medio de puentes con cuatro circulaciones discriminadas: acceso de internos, de personal, de

visita y de abogados. En este último edificio está también ubicada la Secretaría General.

El siguiente grupo de edificios, denominado Area Técnica, está constituido por el Centro de Observación y Clasificación, el Centro Clínico, el Centro Hospitalario (cuyo anexo lo conforman los discapacitados mentales) y la Visita Intima.

El Centro de Observación y Clasificación consta de los siguientes elementos: dormitorios individuales con baño; patio y deporte; comedor y área de usos múltiples; subdirección de Observación y Clasificación; apoyos administrativos y profesionales; consultorios para trabajo social, psicología, psiquiatría, criminología, psicoterapia, salas de usos múltiples, sanitarios, aseo, archivo.

El Centro Clínico consta de consultorios de medicina general y odontología.

El Centro Hospitalario consta

de un centro quirúrgico, auxiliares de diagnóstico (rayos X y laboratorio), central de enfermeras, médicos residentes, y cuartos para la hospitalización de 3,6 y aislados.

Anexo al Centro Hospitalario está la unidad para discapacitados mentales, con todos sus servicios, con capacidad para 19 internos.

El último edificio que conforma esta área técnica es el referente a la Visita Intima, con controles independientes para la visita y para el interno, con áreas de atención a los hijos, descanso y cuartos privados con baño.

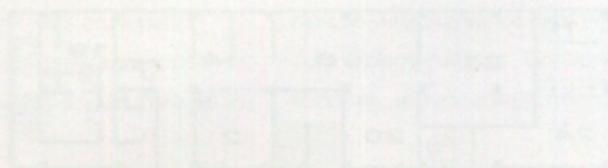
Frente al edificio de Custodia, Locutorios, Secretaría General y Admisión se encuentra el área destinada a la Visita Familiar, a la cual se accede por controles diferenciados, uno para la visita y otro para el interno, y consta de los siguientes elementos: área cubierta con control, sanitarios hombres y mujeres, lu-

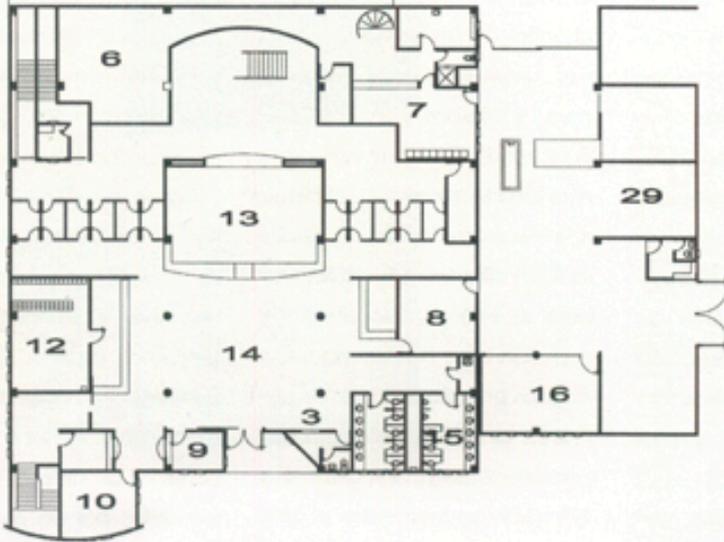
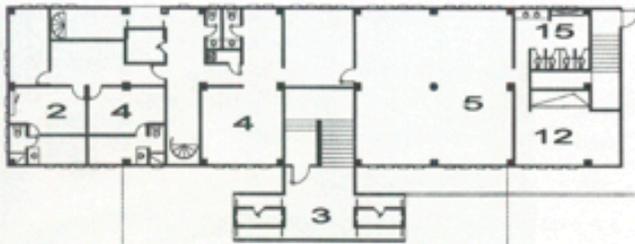
doteca, tienda, estar y comer familiar; área descubierta: jardines, foro múltiple, cancha de fútbol, graderías. Todo en una superficie aproximada de 6,500 m². Además de esta cancha central de fútbol, existe otra cancha para la práctica y competencia de fútbol rápido.

El siguiente grupo de edificios lo conforman los que se determinan como Area Formativa y que son la Escuela, el Gimnasio y los Talleres.

La Escuela tiene sus área administrativas y pedagógicas, aulas, biblioteca y patio. El Gimnasio contiene área cubierta y descubierta para ejercicios, baños y control. Los Talleres están conformados por un área a doble altura cubierta, y una descubierta como apoyo para actividades al aire libre y en mezanine los controles de custodia, sanitarios, guarda de equipos y herramienta y almacén de insumos.

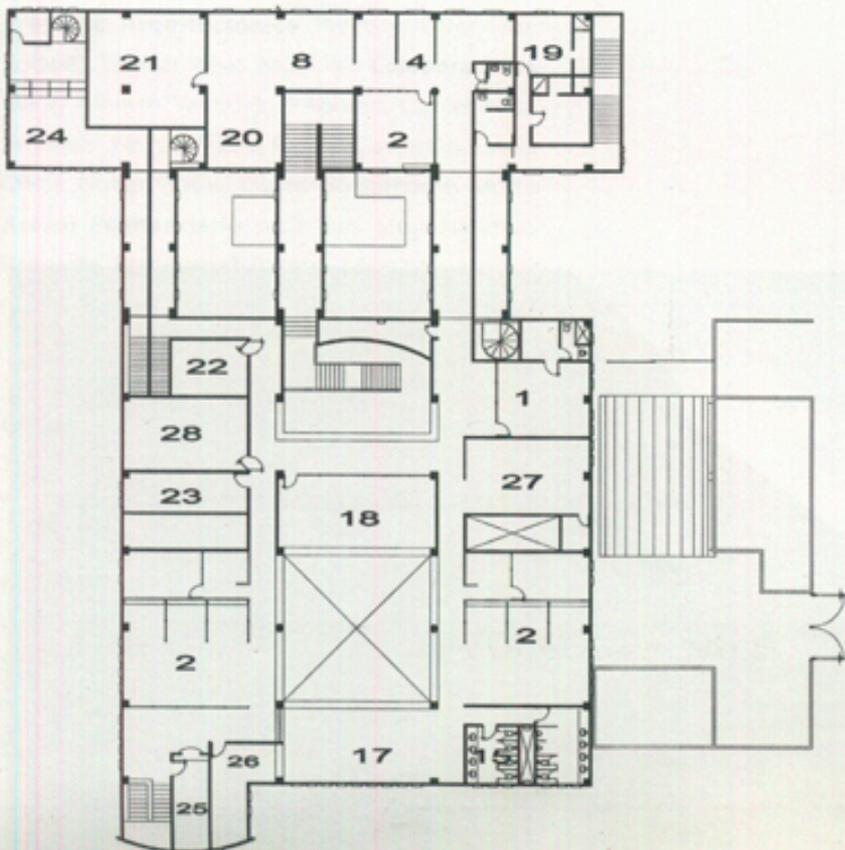
Al exterior está debidamente vi-





- 1 DIRECCION
- 2 SUBDIRECCION
- 3 CONTROL
- 4 JEFATURA
- 5 CUSTODIOS
- 6 GUARDA OBJETOS
- 7 REGISTRO
- 8 IDENTIFICACION
- 9 OFICIALIA DE PARTES
- 10 TRABAJO SOCIAL
- 12 LOCKERS CUSTODIOS
- 13 REVISION
- 14 PATIO
- 15 SANITARIOS
- 16 MANTENIMIENTO
- 17 COMEDOR EMPLEADOS
- 18 CONSEJO TECNICO
- 19 SEPARO
- 20 ABOGADOS
- 21 ARCHIVO JURIDICO
- 22 ARMERO
- 23 COMUNICACIONES
- 24 LOCUTORIOS
- 25 PAPELERIA
- 26 COCINA
- 27 COMPUTO
- 28 CONMUTADOR
- 29 ALMACEN

PLANTA BAJA EDIFICIO GOBIERNO





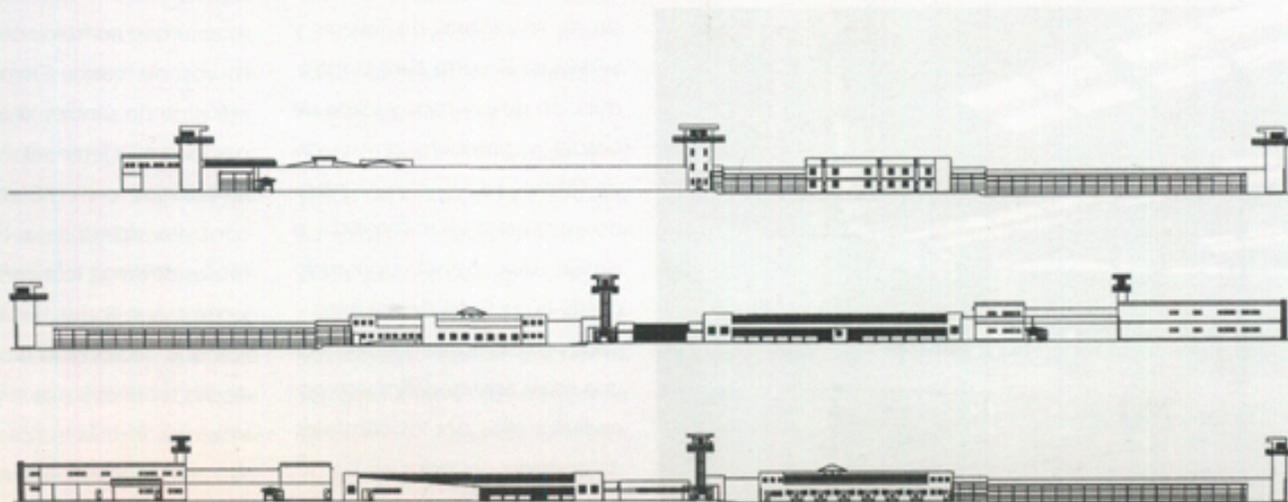
gilado el andén de carga y descarga de los talleres y servicios. Los Dormitorios se han clasificado de la siguiente manera:

- Dormitorios para delincuentes comunes, debidamente clasificados, en 4 cuerpos con capacidad para 120 internos c/u, con custodia que vigila los 2 niveles. Comedores y área de usos múltiples, celdas quintuples con wc y lavabo, las regaderas están agrupadas; patio y deportes, tienda, lavaderos y sanitarios en el patio.
- Dormitorios para los sujetos a protección, en un cuerpo con capacidad para 40 internos, con custodia, comedor y área de usos múltiples, celdas quintuples con baño, aula-taller, visita familiar, tienda, patio y deportes, lavaderos y sanitarios en el patio.
- Dormitorios para la 3ª edad y discapacitados físicos, en un cuerpo aparte con capacidad para 18 internos en celdas trinarías con baño y con dispositivos de apoyo para ayuda en sus movimientos, con custodia, comedor-área de usos múltiples, tienda, patio y deportes, lavaderos y sanitarios en el patio.
- Dormitorios para seropositivos, con una capacidad para 40 in-

ternos, en celdas quintuples con baño, con custodia, comedor-usos múltiples, tienda, patio y deportes, lavaderos y sanitarios en el patio.

- Área de Segregados. Dormitorios para celdas de aislamiento individuales, con una capacidad de 16 internos con custodia y patio.
- Alta Seguridad. Este edificio con capacidad para 28 internos en celdas individuales con baño, tiene todos los servicios y áreas necesarias para hacerlo autónomo con el objeto de que el sentenciado no tenga que salir a las áreas comunes de visita y formativos como el resto de los internos, de tal manera que este edificio consta además de los dormitorios de control de custodia, visita familiar e íntima, locutorios, aula y talleres, consultorio, audiencia con director, patios y deportes.

El edificio de Servicios Generales se ubica junto a los Talleres, de tal manera que sólo haya un solo acceso del rondín a un patio de maniobras del que a su vez, a través de un control y andén, se distribuyan los insumos para ambos edificios. Contiene todo el apoyo administrativo



departamental y los siguientes elementos: cocina, lavandería, tortillería, panadería, almacén, sanitarios personal.

Dado que el Centro puede crecer casi al doble de su capacidad original (la sección varonil de 625 a 1,133 internos), se han previsto espacios en Servicios Generales, de tal manera que cuando el Centro vaya creciendo por etapas se puedan agregar equipos que absorban el paulatino crecimiento.

Los edificios ya descritos anteriormente se siembran según el plano de Conjunto y están separados de la barda perimetral por dos anillos continuos de seguridad: el primero junto a la barda es el rondín, cuyo objetivo es el de circular por el perímetro interior y vigilar todo el perímetro de edificaciones.

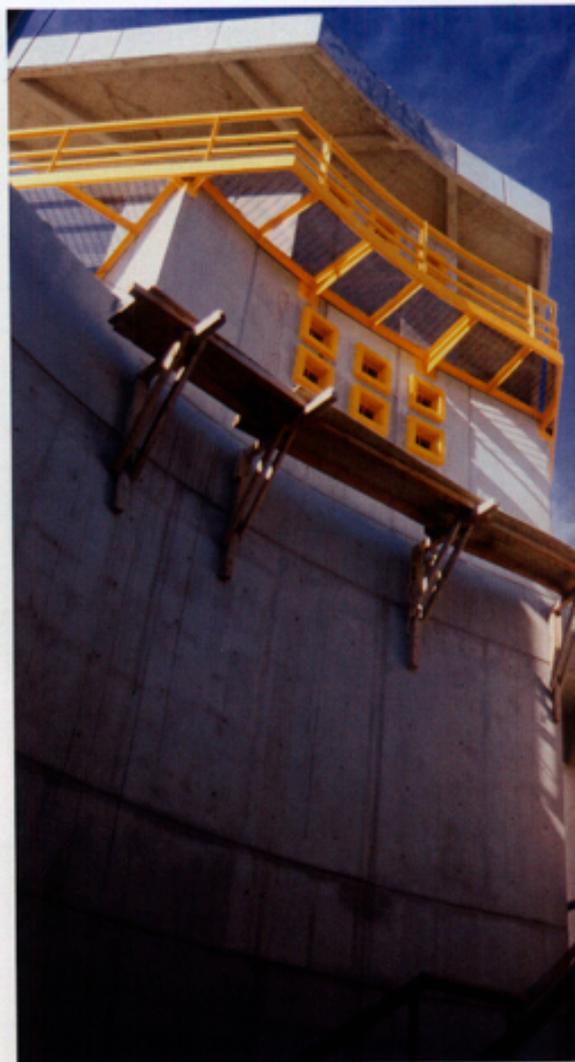
Junto a este rondín está el 2º anillo continuo de seguridad perimetral (ancho de 6 m) en

donde está alojado un sistema cerrado electrónico de detección perimetral continua, que avisa de la introducción de personas en esa área o de la excavación (túnel) para llegar al exterior. De ahí la importancia de no tener cortes en su perímetro (salvo el acceso al patio de maniobras de Talleres y Servicios). El corte para la introducción de insumos y salida de basura y producto terminado de Talleres, se resuelve instalando un sistema de microondas o similar que estará operando desde la custodia de esa zona. Cada edificio estará cercado por una malla antivandálica y se accederá a ellos por los controles de custodia ubicados en las circulaciones exteriores. En el con-

das las circulaciones. Generalidades sobre la estructura y acabados de los edificios del Centro. Básicamente se pueden diferenciar 5 tipos de estructura, que marcan su uso y seguridad.

A) Edificios con estructura y muros de concreto aparente al exterior y muros o divisiones en el interior que no funcionan como muros de carga. Ejemplo: los edificios de Gobierno y Aduanas (varonil y femenil).

B) Edificios con estructura de concreto aparente a base de muros de carga (concreto), tales y como son todos los dormitorios, que debido a la dimensión de sus tableros y a la seguridad solicitada, lo más indicado es el uso del concreto aparente en pisos, muros y losas.





quieren de un volumen de aire mayor con cubierta ligera, como son el edificio de Servicios Generales, que se sugiere de estructura con muros divisorios de tabique, recubierto de cerámica y cubierta tipo arcotecho o similar.

D) Edificio con estructura mixta a base de columnas y muros de carga con recubrimientos de aplanados y pintura, como son los edificios de Observación y Clasificación, Visita Intima, Area Clínica, Hospital y Escuela.

E) Edificios con pocas instalaciones y muros divisorios de tabique común recubierto con aplanado de cemento pintado y con una estructura ligera, tipo arcotecho o similar, como son el Gimnasio, Talleres y Vinculación Social.

- Con trato continuo de internos -Concreto aparente

- Con trato controlado de internos -Concreto aparente y tabique aplanado y pintado.

- Con trato de internos y visitantes -Concreto aparente y aplanados rugosospintados.

- En oficinas administrativas-Cancelería metálica con posibilidad de realizar económicamente modificaciones.

Sección Femenil Anexada a la barda de la sección varonil, con su propio estacionamiento y plaza exterior de ingreso, se encuentra la Sección Femenil, cuyo contacto con el exterior es también a través del edificio de Gobierno y Aduanas, que permite, con un funcionamiento similar al varonil, el control de los

El edificio intramuros contiene dormitorios trinaros para 48 internas en 16 celdas con baño, que están dispuestos alrededor de un patio común con dos niveles, un control de custodia, cocina de calentamiento, área de lavado y patio.

Desde el ingreso está en línea la función de admisión, centro de observación y clasificación, área clínica, área médica (emergencias, partos, legrados, etc.) y el área formativa (aula y talleres). Zona deportiva (2 canchas de basquetbol y volibol) y el área de Servicios Generales, que contiene la lavandería, cocina y almacén.

Todos los edificios están separados y con custodia en los cruces y entradas a las diferentes áreas.

en planta baja y debidamente controladas, existiendo para el uso cotidiano una ludoteca con capacidad para 10 niños.

Existe un área para, locutorios con el acceso controlado de abogados.

El conjunto está separado de su barda perimetral por un rondín de vigilancia. Una torre complementa la vigilancia electrónica básica de la sección.

Con respecto a la estructura y acabados esta se ha recomendado mixta, con aplanados y pintura con colores suaves que apoyen el estado anímico de las internas.

Las recomendaciones para las instalaciones e hidrosanitarias son similares a la sección varonil, ya que sus abastos de fluidos y sanitarios provienen de las



arquitectura penitenciaria m é x i c o

Proyecto Arquitectónico Precoor Dirección: Roberto Eleazar Rojas Argüelles **Colaboradores** Mario Alberto Vázquez D'Aprano, Daniel Niño Jiménez, Walter Ernesto Morales Zevallos **Ase-sor Penitenciario** José Luis Musi Nahmias **Pro-yecto Estructural** Ramón López Guazo Farah, Francisco de León Capri **Instalaciones Hidrosa-nitaria y Gas:** Abel Gómez Belmont **Eléctrica y Te-lefonía:** Ignacio Mendiola Martínez **Cliente** Go-bierno del Estado de Durango Lic. Angel Sergio Guerrero Mier, C. Gobernador Constitucional del Estado Ing. Héctor E. Vela Valenzuela, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas **Ubicación** Gómez Palacio, Durango, México **Fecha de Rea-lización** 2000 **Superficie de Construcción Terre-no:** 10,000m², **Construcción:** 4,565m² **Fotografía** Archivo Precoor ◀

precoor

COOMI

El Centro de Observación y Orientación para Menores Infractores (COOMI), actualmente en construcción, está concebido como un lugar de mediana seguridad, con capacidad para 112 internos. Con el apoyo de asesores especialistas en el tratamiento de menores infractores, se elaboró el programa de necesidades e interrelaciones espaciales y se desarrolló el concepto general del Centro, buscando un equilibrio entre los requerimientos de seguridad y operación y la necesidad de generar espacios amables y cálidos que favorecieran el tratamiento y la readaptación de los menores.

El concepto se divide en dos secciones generales: intramuros y extramuros. La primera está confinada por una muralla perimetral de 5 m de altura y dos torres de 8 m de altura, que permiten la vigilancia plena del inte-



Dentro del recinto amurallado se separan claramente 5 zonas:

1. Diagnóstico Varonil: Conformado por dos módulos de alojamiento para los jóvenes que permanecerán en estudio durante alrededor de 20 días, para la definición del tratamiento requerido. Cada módulo se compone de una zona de dormitorios de un solo nivel con capacidad para 8 menores y un nivel de baños anexo. Adjunto se encuentra, en un espacio de doble altura, un salón de usos múltiples, que operará como comedor, entregando los alimentos desde el exterior. Hay también un módulo de vigilancia que tiene control visual sobre el salón de usos múltiples y los dormitorios, además de que regula el paso hacia una estancia exterior a cubierto, con baño para personal e internos, donde podrán re-





Figura 1. Vista del Vestíbulo del Centro de Diagnóstico y Tratamiento de la Dependencia Química.

cubierta por un tragaluz a todo lo largo de su desarrollo.

Al sureste del Vestíbulo se desarrolla el Área Técnica con cubículos de Psicología, Psiquiatría, Trabajo Social y Pedagogía, además de un cubículo de Terapia familiar, grupal y sala de consejo. Hacia el noroeste del Vestíbulo se encuentra el Servicio Médico con Consultorios Generales, Consultorio Dental, Central de enfermeras con farmacia y las habitaciones para internos encamados, con capacidad para 4 hombres y 2 mujeres, en habitaciones independientes.

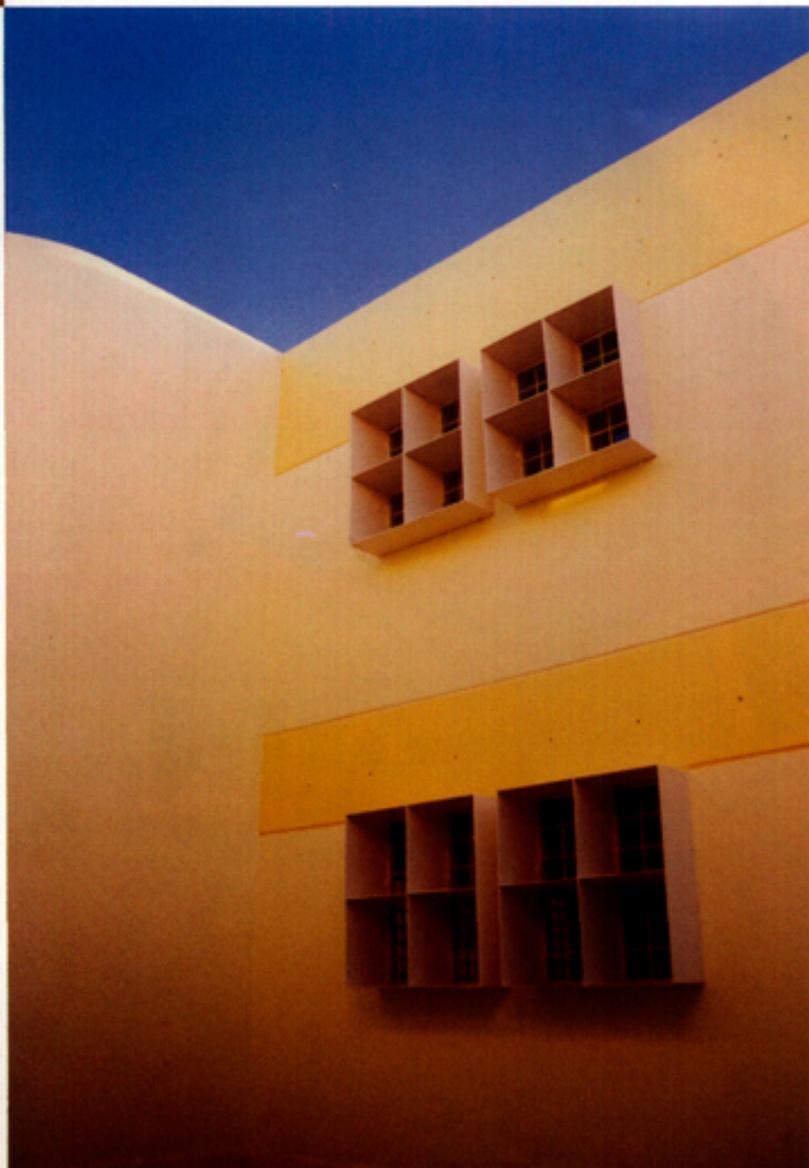
Sobre el Vestíbulo, con acceso desde el exterior, se ubica un Auditorio circular con capacidad para 137 personas. Continuando el cilindro que toma el vestíbulo y el auditorio, se ubica en la parte alta una casa de máquinas que recibe el

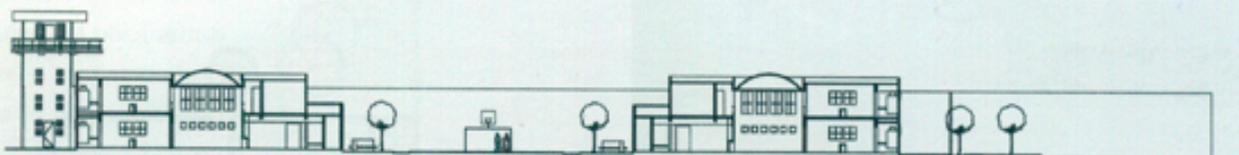
lentamiento del agua y su distribución al Conjunto.

Finalmente, con acceso independiente, está el edificio de Servicios Generales, que incluye la lavandería y cocina, además de un área de almacén y oficina en la planta alta.

Fuera de la barda perimetral se encuentra el edificio de Aduana, Gobierno y Recepción.

La Aduana se divide en peatonal y vehicular. La primera funciona como filtro para todo aquel que pretenda ingresar al Centro, contando con un módulo de control e informes, un módulo para la revisión de los bultos con destino a los internos y 3 cubículos de cacheo. La





CORTES

segunda regula el acceso de vehículos por medio de una esclusa para su revisión y recibe a los vehículos que trasladan a los menores detenidos para su ingreso al área de Recepción.

La Recepción, edificio de 2 niveles que opera en la planta baja como equivalente a Ministerio Público, aloja a los comisionados y el personal de apoyo administrativo. En planta alta, se aloja durante un máximo de 72 horas a los menores, en tanto se define si procede su ingreso, contando con un área de dormitorios independiente para hombres y mujeres, lo mismo que sus estancias para el desarrollo de actividades recreativas, así como para recibir visitas de familiares y abogados.

A través de un puente que cruza sobre la Aduana y mediante una escalera controlada pueden bajar al Consejo Tutelar, en donde se concentran dos Consejerías, el Salón del Consejo Técnico y los cubículos de apoyo operativo.

En la planta superior, sobre el Consejo Tutelar, está el Gobierno del Centro, ubicándose ahí la Dirección General con alcoba, Subdirección, Central de Seguridad y apoyos técnicos y administrativos. Dos últi-

vados para el Consejo Tutelar.

Materiales: Para la selección de los materiales se consideró su solidez, su economía, su facilidad de mantenimiento y su calidad estética. Con base en ello se optó por emplear de manera predominante muros de tabique rojo de 15 cm de espesor con aplanados finos de mezcla y pintura vinílica, contrastando con algunos muros enhuacalados de tabique aparente.

El cilindro central se diseñó de concreto armado con acabado aparente, destacando como un importante elemento formal y operativo en el Conjunto.

Las puertas y ventanas, con excepción de algunos cancelos de aluminio en el Área Técnica y de Gobierno, están resueltas con base en perfiles estructurales que ofrecen, además de una apariencia agradable, seguridad para el control de los menores.

Los pisos son de concreto pulido acabados con pigmento tipo Patene, logrando mayor calidad de los espacios, con un terminado de fácil aplicación y casi nulo mantenimiento. En el área de Gobierno, debido a las obvias diferencias de funciones con el interior del Centro, se optó por pisos de loseta cerámica.

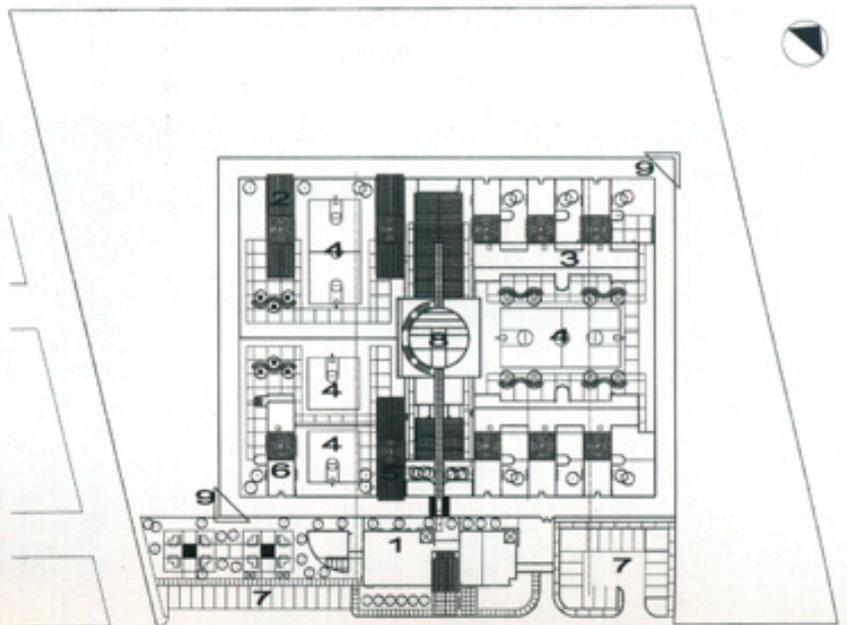




pintura vinílica, con excepción del edificio extramuros, en el que se especificó falso plafón de tablaroca en algunas zonas y los salones de usos múltiples de doble altura en las áreas de alojamiento en que se consideraron bóvedas de tabique aparente con el objeto de dar mayor calidad espacial.

Etapas: Considerando las condicionantes económicas para la construcción del COOMI, se planteó al Gobierno del Estado de Durango hacerlo en 3 etapas. En la primera se agotaría el recurso inicial disponible para construir la muralla, las torres y un módulo de tratamiento varonil. La segunda prevé la posibilidad de que el Centro ya opere, aunque con algunas limitaciones. Para ello se considera se construya el cuerpo central de Área Técnica, Servicios Médicos, Servicios Generales y Vestíbulo, así como el edificio extramuros de Gobierno, Recepción, Aduanas y Consejo Tutelar (en esta etapa no se incluye alojamiento para Diagnóstico, ni Sección Femenil). La tercera etapa completa la obra, y optimiza su operación, agregando las áreas de Diagnóstico, la Sección Femenil, los cuartos

- 1 GOBIERNO
- 2 ALOJAMIENTO DIAGNOSTICO VARONIL
- 3 ALOJAMIENTO TRATAMIENTO VARONIL
- 4 AREA RECREATIVA
- 5 ALOJAMIENTO DIAGNOSTICO FEMENIL
- 6 ALOJAMIENTO TRATAMIENTO VARONIL
- 7 ESTACIONAMIENTO
- 8 AREA TECNICA
- 9 TORRE DE VIGILANCIA





arquitectura penitenciaria m é x i c o

precoor CENTRO DE READAPTACION SOCIAL MORELOS

Proyecto Arquitectónico Precoor Dirección: Roberto Eleazar Rojas Argüelles **Colaboradores** Mario Alberto Vázquez D'Aprano, Ubaldo Velázquez Santillán, Walter Ernesto Morales Cevallos, Verónica Olvera Morales, Cecilia Hernández Múgica, Jorge Urbina Pérez, Ramón Aguirre Morales **Aseñor Penitenciario** José Luis Musi Nahmias **Proyecto Estructural** Ramón López Guazo Farah, Francisco de León Capri **Instalaciones** *Hidrosanitaria y Gas:* Abel Gómez Belmont *Eléctrica y Telefonía:* Ignacio Mendiola Martínez **Cliente** Gobierno del Estado Libre y Soberano de Morelos y Sindicatura de Arrendadoras (Arrendadora Banobras, Arrendadora Bancomer, Arrendadora Internacional) **Ubicación** Atlacholoya, Xochitepec, Morelos, México **Fecha de Realización** 1995-1998 **Superficie de Construcción** *Terreno:* 300,000m², *Construcción:* 34,090m² **Fotografía** Archivo Precoor ◀

El Centro Estatal de Readaptación Social «CERESO Morelos» fue construido bajo tres programas financieros: el de Infraestructura Penitenciaria en Arrendamiento Financiero (1ª etapa: 1000 internos), crédito directo de Banobras al Estado de Morelos (2ª etapa: ampliación a 2000 internos) y finalmente concluido con aportaciones del propio Estado para su puesta en operación. Forma parte de la generación de 11 Centros desarrollados por el Programa Penitenciario Nacional del Gobierno Federal (1992) y es, por su capacidad, el más grande de ellos (2,012 internos como población total fija). Conceptualmente, este establecimiento corresponde a la noción de reclusorio mixto, en el sentido de que aloja tanto inter-

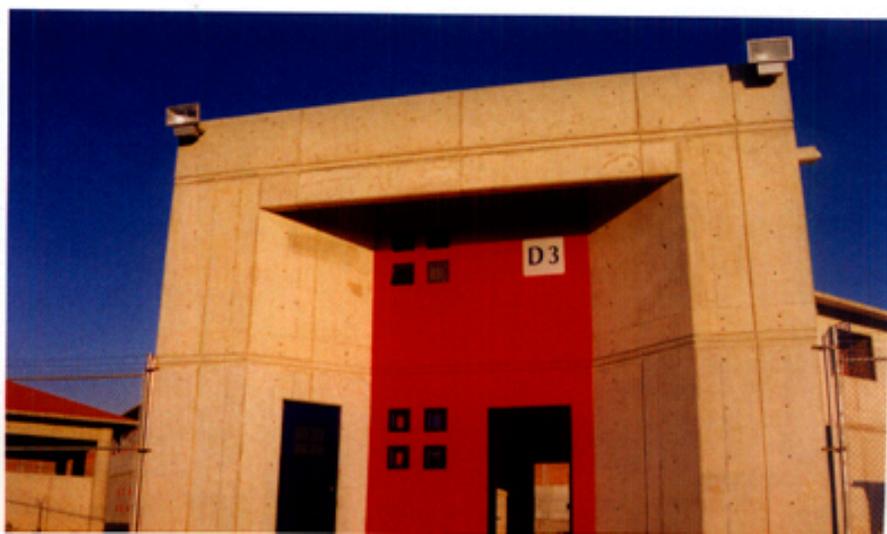
ciados en cumplimiento de penas, clara y debidamente instalados en sitios diferentes y separados. Y mixto también porque aloja internos del sexo masculino y del sexo femenino, también instalados en áreas distintas, totalmente separadas.

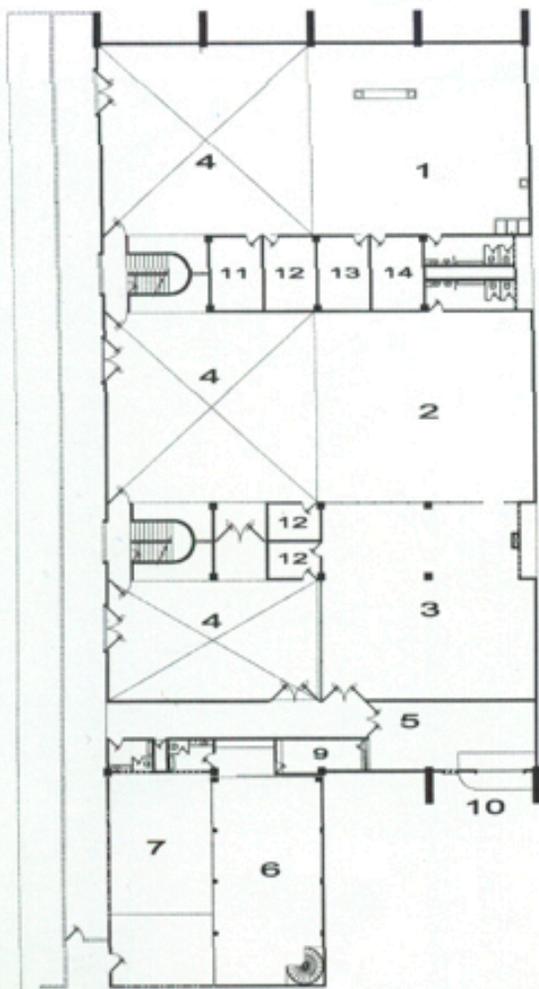
Así, se distinguen claramente en el conjunto tres grandes áreas:

- El recinto amurallado varonil
- El recinto amurallado femenil
- Los edificios y servicios complementarios extramuros.

Alrededor del Centro, de alta seguridad, corre la barda perimetral de concreto y tabique, con 6 m de altura. Por la cara interior de ésta, en paralelo, está el rondín perimetral interior, al que sólo se puede acceder desde la aduana vehicular. Enseguida, también corriendo en paralelo, está la franja de seguridad perimetral interna, en la que se localizan sistemas de seguridad geofónicos o similares. Por la cara exterior de la barda perimetral hay una franja de protección libre de obstáculos, con un ancho mínimo de 50 m y perfectamente visible desde las torres de vigilancia, que cuentan con intercomunicación entre sí y que conforman el perímetro de seguridad externa.

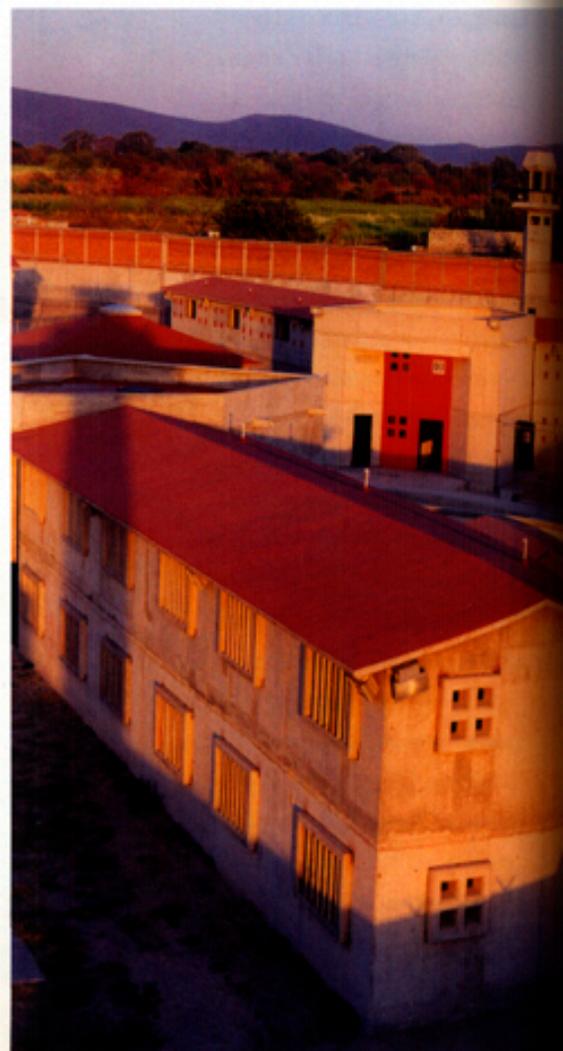
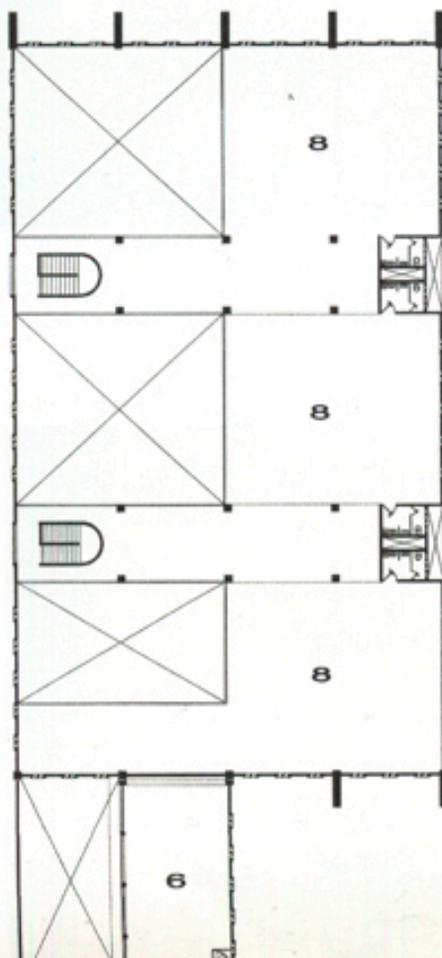
Dentro del Area Varonil pueden ubicarse dos grandes secciones: la que tiene acceso de visitantes (locutorios, ingreso, vinculación social, áreas de visitas) y el resto del área, con las zonas restringidas, para uso exclusivo de internos y personal (dormitorios, área técnica, servicios generales, zona de custodios, sujetos a protección, segregados y máxima seguridad, ésta última fácilmente distinguible por contar con su propia barda perimetral). En esta área varonil





PLANTA BAJA TALLERES

- 1 TALLER DE CERAMICA
- 2 TALLER DE CARPINTERIA
- 3 BODEGA
- 4 ARMADO Y ACABADO
- 5 RECEPCION Y ACABADO
- 6 GIMNASIO
- 7 JARDIN
- 8 TALLERES
- 9 CONTROL
- 10 ANDEN DE DESCARGA
- 11 TERMINADO
- 12 OFICINA
- 13 VIDRIADO
- 14 BARRO



En el área de dormitorios se dispusieron seis secciones para procesados y seis para sentenciados, independientes entre sí y con cierta autonomía, ya que en cada sección se cuenta con comedor y área de usos múltiples, zonas de estar y recreación, tienda, área de lavado y espacios para los custodios. Los talleres también están divididos para procesados y sentenciados. La escuela es común, pero la separación constitucional funciona con el establecimiento de dos turnos. Los servicios técnicos están agrupados en un subconjunto que incluye los edificios y áreas de visita íntima, servicios médicos, hospitalización, discapacitados físicos y mentales y el Centro de Observación y Clasificación. Por su parte, los Servicios Generales están ubicados estratégicamente accesibles a las áreas que más necesitan de ellos, tanto para la distribución de insumos (alimentos y su distribución al interior del Centro, materia prima para los Talleres), como para la salida de productos y basura.

Cada módulo de dormitorios tiene capacidad para 160 internos. Las actividades diarias de dormir, asearse, comer, convivir entre sí, hacer deporte y ejercicio, lavar su propia ropa y descansar, pueden desarrollarse íntegramente en cada módulo.

Los edificios de dormitorios se dividen en tres partes: el área de alojamiento con un área específica para custodios, el comedor o local de usos múltiples y los lavaderos.

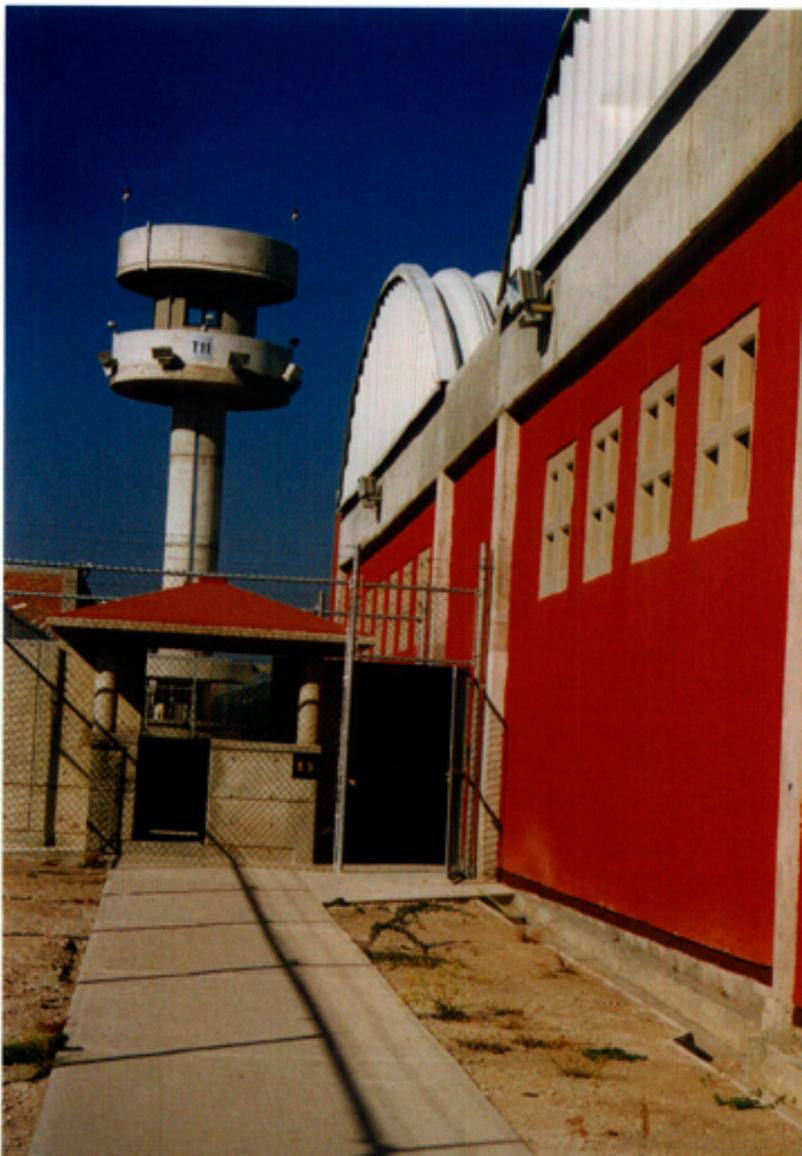
Las celdas se han dispuesto a lo largo del pasillo de acceso, a través del cual y por medio de parteluces de fachada, los internos, desde su celda, pueden

ver otras celdas ni otros internos en forma permanente, con lo cual se mejorarán las condiciones de seguridad. A su vez, el pasillo sirve como aislante térmico del exterior y permite rondines de vigilancia por la noche, de considerarse necesarios, estando cerradas las puertas de las celdas. Se adoptó la celda quintuple, que según los expertos conforma una «comunidad» que funciona bien desde el punto de vista de la seguridad y de la readaptación. A esta celda se incorporó una mejora fundamental: en lugar de lavabo y w.c. visibles, que son generalmente incorporados al mismo espacio de dormir, en este proyecto se consiguió construir un baño completo, con privacidad parcial, que incluye su propia regadera. Los baños colindan con un ducto para facilidad de mantenimiento y al cual no tienen acceso los internos.

La disposición general del cuerpo de dormitorios permite manejar una subclasificación de celdas en cuatro secciones semi-independientes, con su propia puerta: dos en planta alta y dos en planta baja.

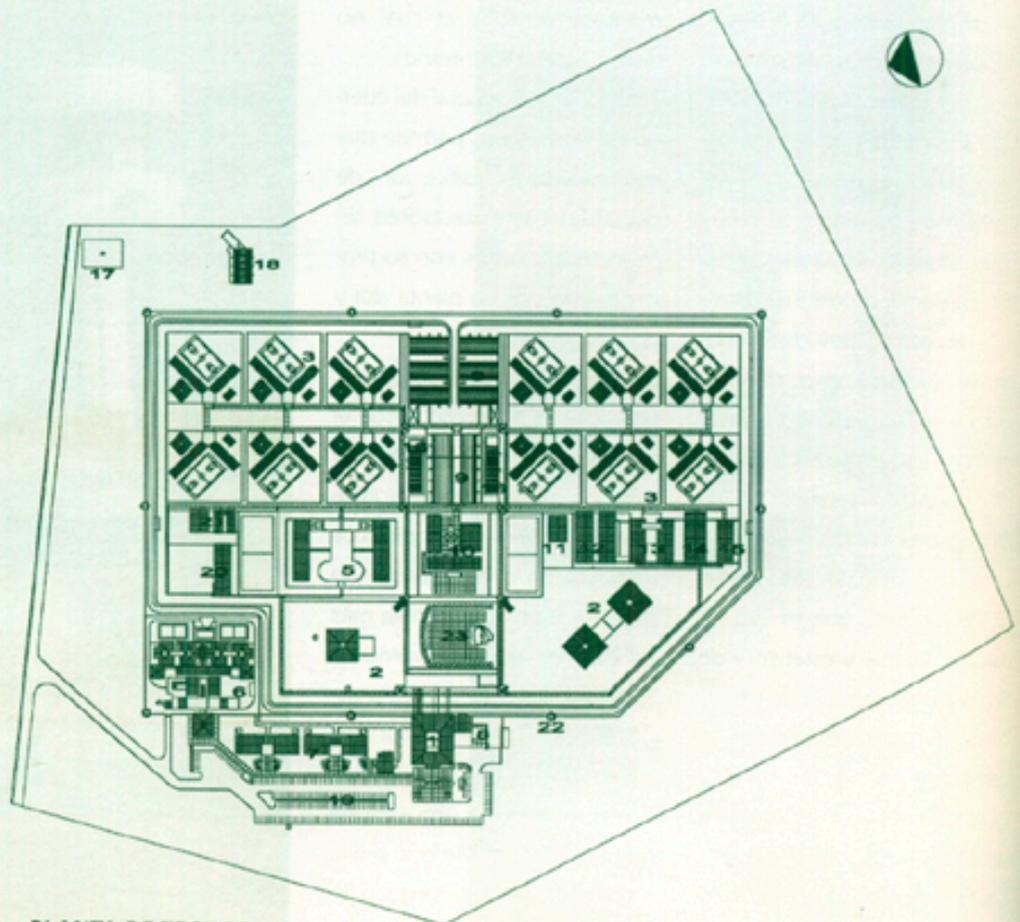
Las puertas de esas secciones, las escaleras, el acceso desde el andador, el paso a comedores y a patios, están bajo vigilancia visual directa de los custodios. Los edificios son de dos pisos que es la solución constructiva más económica y operativamente adecuada. De este modo, la zona de custodios de planta baja se repite en planta alta y ambas se comunican por una escalera interna. Esto permite que por la noche, un solo custodio (con un solo w.c.) vigile ambos niveles.

El local anexo para comedor, tie-





VISTA AEREA DEL CONJUNTO



- 1 GOBIERNO
- 2 VINCULACION SOCIAL
- 3 DORMITORIOS
- 4 PATIO
- 5 ALTA SEGURIDAD
- 6 SECCION FEMENIL
- 7 JUZGADOS
- 8 ADUANA
- 9 TALLERES
- 10 ESCUELA
- 11 DISCAPACITADOS
- 12 VISITA INTIMA
- 13 CLASIFICACION
- 14 ENCAMADOS
- 15 INIMPUTABLES
- 16 SERVICIOS GENERALES
- 17 TANQUE ELEVADO
- 18 ESCUELA CUSTODIOS
- 19 ESTACIONAMIENTO
- 20 SUJETOS A PROTECCION
- 21 SEGREGADOS Y CUSTODIOS
- 22 TORRE
- 23 TEATRO CAPILLA

PLANTA DE TECHOS

dos turnos en cada comida y sirve también como espacio para convivencia, televisión, estudio y eventualmente servicios religiosos, pudiéndose utilizar como espacio para maquila.

En el patio se ha preparado una cancha de basquetbol que pueda también usarse para fútbol rápido, volibol y gimnasia.

En el interior de las celdas se ha instalado mobiliario fijo metálico, de uso rudo, que es fácil de colocar, durable y estético y de un costo razonable.

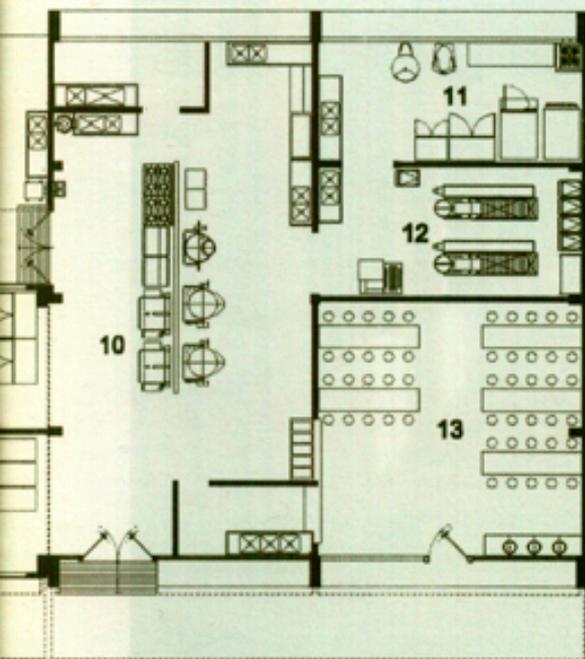
El *Area Femenil*, por su parte, es completamente autónoma, ya que contiene, a escala, todos los servicios con que cuenta el área varonil (gobierno, administración, vinculación social, atención médica, enseñanza, trabajo, ser-

ra la estancia de infantes), lo que hace innecesaria la salida de las internas —salvo en el caso de las procesadas que acuden a los Juzgados, por accesos distintos a los del área varonil, o a la atención médica de mayor importancia.

Por último, entre las obras fuera del recinto amurallado destacan: el edificio de Gobierno (que en su parte baja funge como la aduana peatonal para acceder al Centro), la Aduana Vehicular, los Juzgados (Fuero Común y Fuero Federal), el estacionamiento, las acometidas o conexiones de servicios de infraestructura (luz, agua, teléfono) y, finalmente, una planta de tratamiento de aguas residuales, que permiti-



arquitectura penitenciaria méxico



SECTOR ASPIRA DEL CONJUNTO

Proyecto Arquitectónico Precoor Dirección: Roberto Eleazar Rojas Argüelles **Colaboradores** Mario Alberto Vázquez D'Aprano, Daniel Niño Jiménez, Juan José Argandoña Sánchez, Ramón Aguirre Morales, Aída Ceballos Reséndiz, Alejandro Carlos Aguilar Cortés, Carlos Saldaña Solís **Asesor Penitenciario** José Luis Musi Nahmias **Proyecto Estructural** Ramón López Guazo Farah, Francisco de León Capri **Instalaciones Hidrosanitaria y Gas:** Abel Gómez Belmont **Eléctrica, Telefónica y Aire Acondicionado:** Arnoldo Díaz Acuña **Cliente** Gobierno del Estado de Coahuila Lic. Enrique Martínez y Martínez, C. Gobernador Constitucional del Estado Ing. Jorge Viesca Martínez, Secretario de Urbanismo y Obras Públicas Cmdte. Antonio Garza García, C. Secretario de Seguridad Pública y Protección Civil. **Ubicación** La Laguna, Coahuila, México **Fecha de Realización** 2001-2002 **Superficie Terreno:** 11.3Has **Construcción** 30,000m² **Fotografía** Archivo Precoor ◀

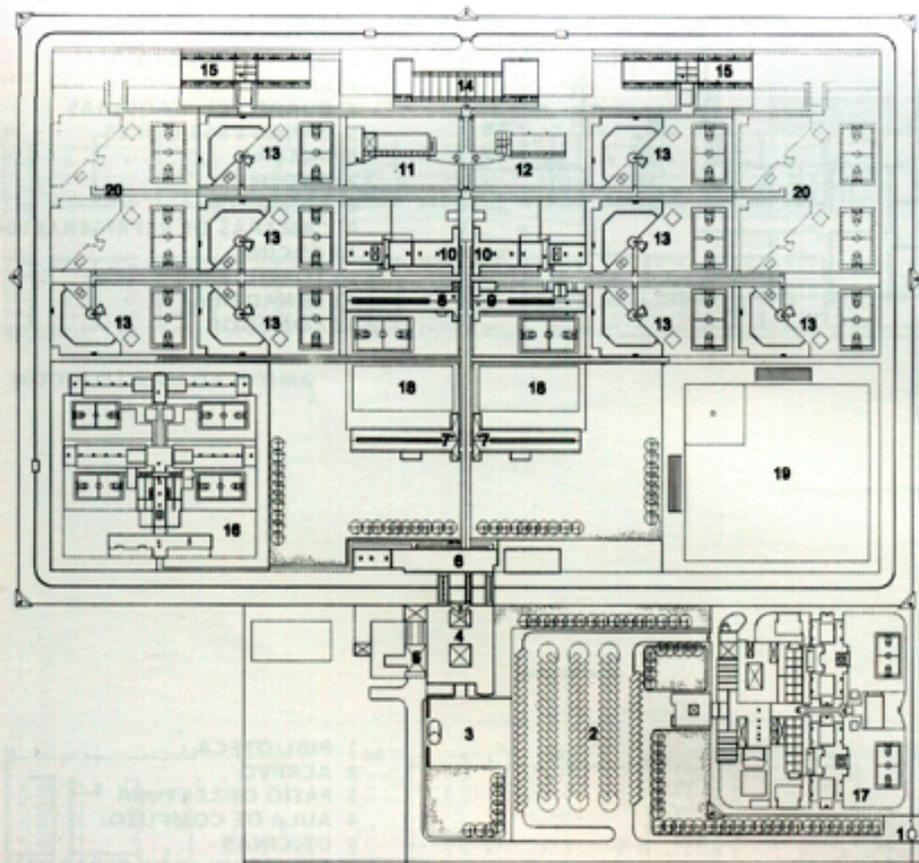
precoor

CERESO LA LAGUNA

Este Proyecto corresponde a un Centro de Readaptación Social con capacidad para 1543 internos sentenciados (1393 hombres y 150 mujeres), con posibilidad de crecimiento en su sección varonil para albergar un total de hasta 2103 internos. Se cuenta con un predio de 106.56 Has, ubicado en la carretera Torreón - San Pedro de las Colonias, en el cual el Gobierno del Estado pretende concentrar diversas instalaciones relativas al área de la Seguridad Pública. Considerando que ésta es la primera de ellas, se optó por ubicar el Centro en el extremo suroeste, al fondo del predio, de manera que no conforme un obstáculo para el resto de los elementos que se incluyan en el terreno.

El Conjunto está integrado por tres secciones básicas:

- 1) Sección extramuros
- 2) Sección Varonil



- 1 GARITA DE ACCESO
- 2 ESTACIONAMIENTO
- 3 PLAZA DE ACCESO
- 4 GOBIERNO Y ADUANA
- 5 TRANSFER
- 6 INGRESO, LOCUTORIOS Y CUSTODIOS
- 7 VINCULACION SOCIAL Y VISITA INTIMA
- 8 CENTRO DE OBSERVACION Y CLASIFICACION
- 9 SERVICIO MEDICO Y DISCAPACITADOS MEN
- 10 SUJETOS A PROTECCION
- 11 ESCUELA
- 12 GIMNASIO
- 13 DORMITORIOS
- 14 SERVICIOS GENERALES
- 15 TALLERES
- 16 ALTA SEGURIDAD
- 17 SECCION FEMENIL
- 18 CANCHA DE FUTBOL RAPIDO
- 19 CANCHA DE BEISBOL
- 20 AMPLIACION

PLANTA DE CONJUNTO

La sección extramuros está conformada por la vialidad de acceso que deberá entroncar con la carretera para permitir el acceso de vehículos (del personal o de visitas) al estacionamiento, ubicado entre los edificios de Gobierno de las secciones varonil y femenil.

Para los vehículos que ingresarán al Cereso se cuenta con una circulación independiente que llega hasta la aduana vehicular, en donde se realizan las revisiones pertinentes, y en caso de proceder se permite su ingreso.

El área extramuros se complementa con las plazas exteriores para la sección femenil y la sección varonil, ésta última con un módulo de servicios sanitarios para los visitantes en espera de ingreso, que cuenta en su planta alta con un módulo de vigilancia de esta zona.

Finalmente, se prevén áreas libres para los servicios de apoyo de visitantes, inclu-

yendo una guardería infantil.

La sección varonil ocupa una superficie de 106,637 m², delimitada por una muralla de 5 m de altura, la cual se encuentra separada un mínimo 500 m con relación al límite del predio, para definir un área de seguridad exterior. La muralla de 5 m de altura está proyectada a base de concreto armado hasta los 2.50 m de altura y rematada con ladrillo hueco.

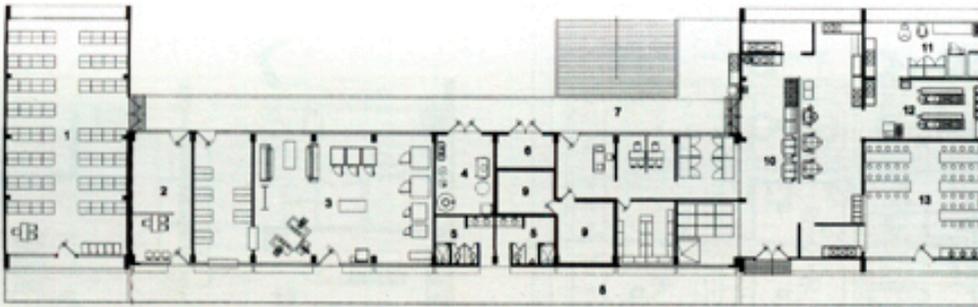
La vigilancia tanto interior como exterior del Centro se logra con 8 torres, ubicadas de tal manera que tengan una adecuada visual general, con énfasis en aquellos puntos que pudieran resultar más conflictivos.

Hacia el interior de la muralla se cuenta con un rondín vehicular de 8 m de ancho, que permite una circulación libre por todo el perímetro, al cual se ingresa desde la aduana vehicular o transfer. Inmediato al rondín, como margen entre éste y la zona de

internos, se ubica la zona de seguridad perimetral, de 7 m de ancho, delimitada por mallas, en donde se ubica el sistema de detección perimetral.

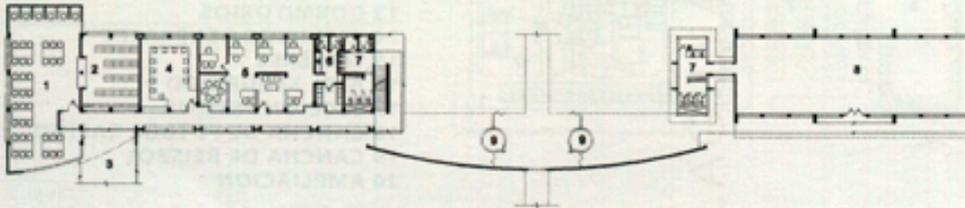
En lo que se refiere a las edificaciones, se parte de la conveniencia de conformar el Centro, aún siendo exclusivamente para sentenciados, con una clara división en dos áreas de alojamiento, a su vez divididas en varios módulos, lo que permite tener una variada clasificación de internos.

Para lograr lo anterior se empleó una circulación central en dos niveles, a partir de la cual, circulando internos por la planta baja y visitantes por la planta alta, se tienen accesos independientes hacia los diferentes edificios a los que tiene acceso la visita (vinculación social y visita íntima; COC; servicios médicos y discapacitados mentales; y sujetos a protección). Esta circulación central cuenta en



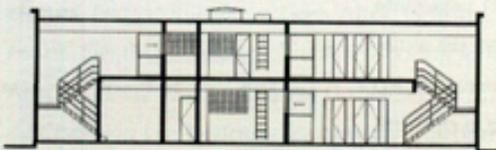
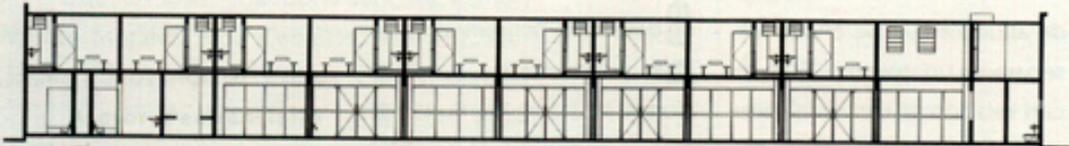
- 1 ALMACEN
- 2 MANTENIMIENTO
- 3 LAVANDERIA
- 4 CUARTO DE MAQUINAS
- 5 BAÑOS VESTIDORES
- 6 BASURA
- 7 ANDEN
- 8 ANDADOR
- 9 CAMARAS DE REFRIGERACION
- 10 COCINA
- 11 TORTILLERIA
- 12 PANADERIA
- 13 COMEDOR

**PLANTA BAJA
SERVICIOS GENERALES**



- 1 BIBLIOTECA
- 2 ACREVO
- 3 PATIO DE LECTURA
- 4 AULA DE COMPUTO
- 5 OFICINAS
- 6 SANITARIO PARA PERSONAL
- 7 SANITARIO PARA INTERNOS
- 8 AREA DE GIMNASIO
- 9 CONTROL EXTERIOR

**PLANTA BAJA
ESCUELA Y GIMNASIO**



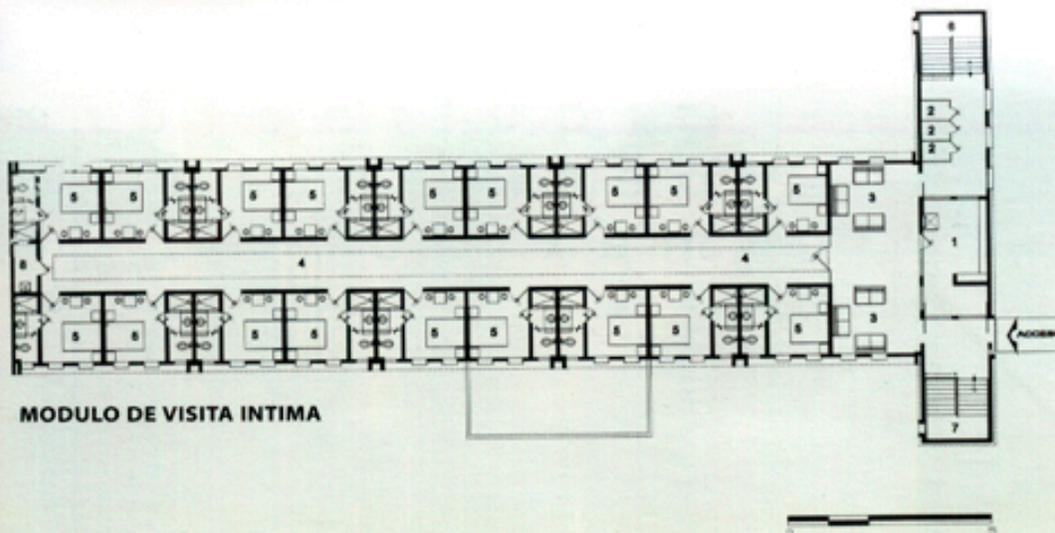
CORTES



FACHADA SERVICIOS

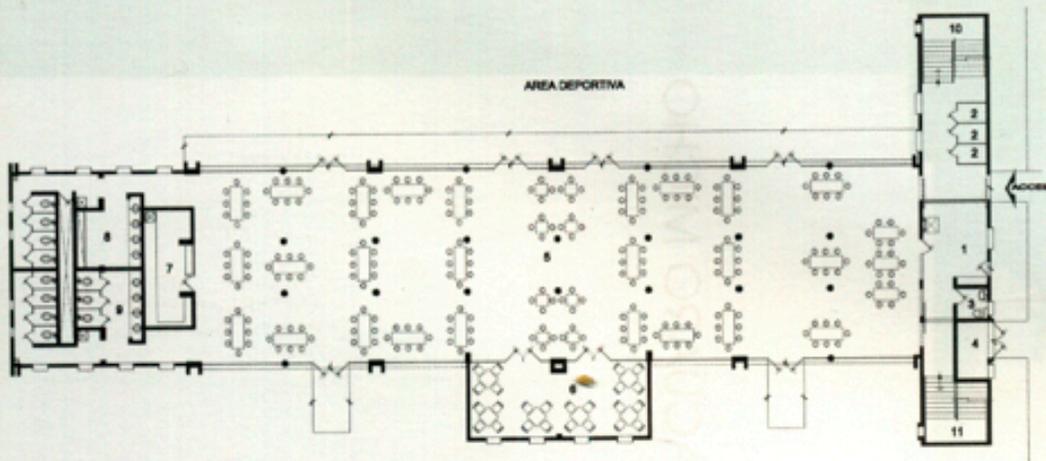


FACHADA ESCUELA



- 1 LOCALES
- 2 REVISORIA
- 3 SALA DE ESPERA
- 4 CIRCULACION CON ILUMINACION CENTRAL
- 5 HABITACION
- 6 ACCESO INTERNOS
- 7 ACCESO VISITA INTIMA
- 8 CUARTO DE ASEO

PLANTA BAJA VINCULACION SOCIAL



- 1 CONTROL
- 2 REVISORIA
- 3 SANITARIO CONTROL
- 4 CALENTADORES
- 5 SALON DE VISITAS
- 6 LUDOTECA
- 7 TIENDA Y COCINA
- 8 SANITARIOS HOMBRES
- 9 SANITARIOS MUJERES
- 10 ACCESO INTERNOS
- 11 ACCESO VISITA FAMILIAR

planta baja con dos esclusas que permiten controlar la circulación de internos en función de su destino. En la planta alta hay una esclusa.

A límite de la circulación central en dos niveles, se conserva el eje central con un andador a descubierto que mantiene la división entre áreas de alojamiento, con 4 módulos de dormitorios de cada lado, a través del cual, previo paso por esclusas, se puede acceder controladamente a la escuela y gimnasio, o bien en la parte posterior del Centro a los edificios de Servicios Generales y Talleres, éstos últimos también separados, uno de cada lado, para poder mantener una clara separación entre internos.

Tanto en el caso de Dormitorios, como de Talleres, se prevén

áreas libres destinadas al crecimiento del Centro, incrementándose un taller y dos dormitorios de cada lado de la separación central.

Finalmente en las zonas sureste y noreste, respectivamente, se ubican las áreas de alta seguridad y una cancha de beisbol. Colindando con la muralla de la sección varonil, se anexa la sección femenil, la cual se divide en 5 áreas básicas: alojamiento, servicios generales, área técnica, área formativa y gobierno. Los dormitorios están separados en dos cuerpos de iguales características. Se trata de celdas desarrolladas alrededor de un patio central cubierto con un domo. Los módulos de vigilancia filtran el paso de las internas hacia el patio deportivo, vigilado mediante un balcón, o

bien hacia el resto de las instalaciones del Centro.

A un lado de los dormitorios se ubican los Servicios Generales, con una lavandería y cocina menor, considerando que los dormitorios cuentan en los comedores con equipamiento para preparación de alimentos, y en el exterior con lavaderos y área de planchado. Del otro lado, el área formativa (aulas y taller) para cada módulo de dormitorios.

En la zona más inmediata al edificio de Gobierno está el área técnica, que incluye el área de registro de ingreso, celdas individuales de ingreso y celdas de COC, junto con la zona de consultorios técnicos, consultorios médicos, sala de expulsión y servicios complementarios. Y en el lado opuesto se ubican

las celdas individuales para segregadas y el comedor y dormitorios para custodias.

Colindando con el rondín, con accesos regulados mediante el módulo de control, están separadas dos zonas de vinculación social, con tienda y servicios sanitarios cada una. Igualmente con accesos diferenciados y controlados, está el área de locutorios, las habitaciones para visita íntima y el comedor para el personal administrativo.

Finalmente el edificio de Gobierno, de dos niveles, cumple en otra escala con las mismas funciones de la sección varonil, realizando el filtro de visitantes y personal en la planta baja y dando cabida en planta alta al área administrativa del Centro Femenil.